"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ayaviri, 27 de mayo de 2024.

Oficio Múltiple Nº 00080 -2024-GRP-DREP/UGEL-M/AGP/EECYT.

Señores(as) : PROFESORES(AS) COORDINADORES(AS) DE PRONOEI Ciclo I - 2024

Ayaviri

Asunto : Comunica ejecución del **Plan de Monitoreo: PM-184, INST-339**, "Ficha para informe de la profesora coordinadora (PC) sobre funcionamiento de PRONOEI Ciclo I – 2024".

Referencia : RM N° 587-2023-MINEDU, "Lineamientos para la prestación del servicio educativo para el año 2024".

RVM N° 036-2015-MINEDU, "Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los PRONOEI".

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con la finalidad de saludarlo(a) cordialmente y comunicar que, en aplicación de la norma técnica de referencia, el MINEDU ha dispuesto la aplicación del **Plan de Monitoreo – 184**, **Instrumento 339**; cuyo propósito es Informar las acciones implementadas sobre funcionamiento de los **PRONOEI de Ciclo I** en el año 2024, sobre dos aspectos:

A. Información sobre la atención educativa
B. Acompañamiento a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)

La **Meta para el PM-184 es del 100%** de códigos modulares activos de **PRONOEI Ciclo I**, considerando la **periodicidad de tres cortes de reportes**:

Primer reporte (hasta **1° semana de junio**)	Segundo reporte (hasta **1° semana de setiembre**)	Tercer reporte (hasta **1° semana de diciembre**)
Se consideran solo las acciones ejecutadas de **marzo a mayo**.	Se consideran solo las acciones ejecutadas de **junio a agosto**	Se consideran solo las acciones ejecutadas de **setiembre a noviembre**.

Informe a ejecutarse según protocolo y ficha adjunta, a través de la **Plataforma SIMON** en el módulo 3.0: http://simon.minedu.gob.pe, según detalle siguiente:

- **PM-184, INST-339**
- **Periodo:** 17/05/2024 - 15/12/2024 (considere las fechas de corte)
- **Modalidad:** Educación Básica Regular / **PRONOEI Ciclo I**
- **Actores:** Especialista DRE, Especialista UGEL, DIRECTOR IE

Con la seguridad de merecer su atención, es ocasión propicia para expresarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana
DIRECTOR UGEL MELGAR

PREY/DUGELM
JAJA/JAGP
BBG/ EECYT
Arch/cc

Protocolo: Informe de la Profesora Coordinadora (PC) sobre el funcionamiento de PRONOEI Ciclo I – 2024

1. Finalidad del protocolo:

El presente protocolo brinda orientaciones a las Profesoras Coordinadoras de PRONOEI para el registro de la información sobre el funcionamiento de los PRONOEI de Ciclo I en el año 2024.

2. Objetivo:

Informar las acciones implementadas sobre funcionamiento de los PRONOEI de Ciclo I en el año 2024 a través del registro en el Sistema de Monitoreo (SIMON).

3. Base Normativa:

Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU, aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024"

Resolución Viceministerial N° 036-2015-MINEDU, "Normas para la planificación, creación, implementación, funcionamiento, evaluación, renovación y cierre de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial – PRONOEI".

4. Indicadores:

Aspectos	Indicadores
A. Información sobre la atención educativa	✓ Porcentaje de PRONOEI que reportan la atención educativa ✓ Porcentaje de PRONOEI que cuentan con material suficiente y variado para la exploración y juego de las niñas y los niños. ✓ Porcentaje de PRONOEI donde la PEC ha recibido de la PC el material que le permite orientar a los padres de familia
B. Acompañamiento a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)	✓ Porcentaje de Promotores Educativos Comunitarios (PEC) acompañadas por las Profesoras Coordinadoras (PC) en las actividades del PRONOEI ✓ Porcentaje de PRONOEI donde las Promotores Educativos Comunitarios (PEC) reciben acciones de acompañamiento de la Profesora Coordinadora (PC) ✓ Porcentaje de PRONOEI donde las Promotores Educativos Comunitarios (PEC) reciben acciones de fortalecimiento de capacidades de la Profesoras Coordinadoras (PC)

5. Aspectos:

A. Información sobre la atención educativa
B. Acompañamiento a la Promotora Educativa Comunitaria (PEC)

6. Alcance:

Todos los PRONOEI de Ciclo I.

7. Unidad de análisis:

Por servicio educativo no escolarizado.

8. **Informantes:**
 Profesoras Coordinadoras.

9. **Responsables del registro de información:**
 Profesoras Coordinadoras.

10. **Método de recolección:**
 Cada Profesor(a) Coordinador(a) hace el registro de la información en la Plataforma SIMON. Este registro tiene valor de Declaración Jurada.

11. **Meta:**
 100% de códigos modulares activos de PRONOEI Ciclo I.

12. **Periodicidad:**
 Tres cortes de reportes

Primer reporte (hasta 1° semana de junio)	Segundo reporte (hasta 1° semana de setiembre)	Tercer reporte (hasta 1° semana de diciembre)
Se consideran **solo** las acciones ejecutadas de **marzo a mayo**.	Se consideran **solo** las acciones ejecutadas de **junio a agosto**.	Se consideran **solo** las acciones ejecutadas de **setiembre a noviembre**.

Observación: En caso que el PRONOEI no cuente con Profesor Coordinador (PC), desde la fecha del primer registro, este se realizará desde la fecha de su incorporación al PRONOEI.

13. **Registro de información:**
 Se realizará en la Plataforma SIMON en el módulo 3.0: http://simon.minedu.gob.pe
 Todos los/las Profesor(as) Coordinador(as) registrarán la información en el **PM-184:** "Informe de la profesora coordinadora (PC) sobre funcionamiento de PRONOEI Ciclo I – 2024"

 Reportes de avance y resultados:
 Las especialistas de educación inicial de las DRE/GRE y UGEL, así como los/las Profesor(as) Coordinador(as) de los PRONOEI visualizarán los avances y resultados del registro de información sobre el funcionamiento de los PRONOEI de Ciclo I en el año 2024 en un Tablero (Power BI) que estará disponible en el módulo "Tableros" de la Plataforma SIMON. La información se mostrará con colores según el avance en el registro de información.

Leyenda	
Rojo:	Sin registro de información
Amarillo:	En proceso de registro de información
Verde:	Registro de información concluido

14. **Indicaciones específicas:**

- Cada Profesor(a) Coordinador(a) ingresará a la plataforma de SIMON con el usuario y la contraseña de SIAGIE.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) debe asegurarse que la contraseña para ingresar a la plataforma SIMON sea la misma de SIAGIE y esta debe ser alfanumérica (números y letras), no menos de 10 caracteres.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI en la plataforma SIMON, versión 3.0. ingresará al **PM- 184:** "Informe de la profesora coordinadora (PC) sobre funcionamiento de PRONOEI Ciclo I – 2024"

- Desde el primer al último reporte se seleccionará el **INST- 339.**
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI se agregará como muestra y se asignará como monitor al mismo tiempo, luego programará la fecha del registro de la información, teniendo en cuenta los plazos establecidos para los registros.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI revisará los ítems y las reglas de la ficha para el registro correcto de la información.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI registrará la información en la Plataforma SIMON según la fecha programada para ello.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI revisará cuidadosamente la información ingresada, si hay algún error, este podrá ser corregido y si faltó alguna información, podrá ser completada.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI guardará la información ingresada haciendo clic en el botón GUARDAR, cada vez que complete la información de un Aspecto. Así sucesivamente, hasta culminar con todos los aspectos.
- El/la Profesor(a) Coordinador(a) de PRONOEI, al finalizar hará clic en ENVIAR. Una vez enviado no se puede modificar ni corregir la información ingresada.

FICHA PARA INFORME DE LA PROFESORA COORDINADORA (PC) SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE PRONOEI CICLO I – 2024

Estimados Profesores Coordinadores: Este instrumento recoge información de las acciones realizadas en los PRONOEI a su cargo para registrarla en el SIMON, considerando **solo** los meses señalados para cada reporte. (Ver protocolo)

A. INFORMACIÓN SOBRE LA ATENCIÓN EDUCATIVA

1. Indique la fecha de inicio del año escolar en el PRONOEI.
 (Selección de fecha en calendario)

2. ¿El/la promotor(a) educativo(a) comunitario(a) (PEC) atiende el servicio desde el inicio del año escolar?
 a. Sí (*pase a la pregunta 4)*
 b. No

3. Señale la razón.
 (Respuesta única)
 [Depende del ítem 2, si marcó la alternativa "b"].
 a. Renuncia
 b. Por salud
 c. Otro, especifique: _____

4. ¿El PRONOEI cuenta con espacios organizados para las actividades cotidianas de cuidado y actividad autónoma y juego?
 a. Sí
 b. No (*pase a la pregunta 6)*

5. ¿Los espacios organizados cuentan con material suficiente?
 [Depende del ítem 4, si marcó la alternativa "a"].
 a. Sí
 b. No

6. ¿Ha elaborado y socializado con la PEC el material que le permita orientar a los padres de familia?
 a. Sí
 b. No *(pase a la pregunta 8)*

7. Señale el tipo de material.
 (Puede marcar hasta 2 alternativas)
 [Depende del ítem 6, si marcó la alternativa "a"].
 a. Infografía
 b. Video
 c. Audio
 d. Lectura
 e. Otro, especifique: _____

8. ¿Quién brinda a las familias las orientaciones sobre las actividades cotidianas de cuidado y actividad autónoma y juego?
 a. PC
 b. PEC
 c. PC y PEC

B. ACOMPAÑAMIENTO A LA PROMOTORA EDUCATIVA COMUNITARIA(PEC)

1. ¿Con qué frecuencia se comunica con la PEC?
 (Respuesta única)
 a. Diario
 b. Semanal
 c. Quincenal
 d. Mensual
 e. No se comunica (*pase a la pregunta 3)*

2. ¿Qué medio o forma utiliza para comunicarse con la PEC?
 (Puede marcar hasta 2 alternativas)
 [Depende de la respuesta del ítem 1, todas las alternativas menos la "e"].
 a. De manera presencial
 b. Mensaje (texto o WhatsApp)
 c. Videollamada
 d. Llamada telefónica
 e. Otro, especifique: _____

3. ¿Ha ejecutado acciones de acompañamiento a la PEC?
 a. Sí
 b. No *(Pase a la pregunta 9)*

4. Señale las acciones de acompañamiento ejecutadas para el fortalecimiento de capacidades de la PEC.
 (Puede marcar hasta 2 alternativas)
 [Depende de la respuesta del ítem 3, alternativa "a"].
 a. Grupo de Interaprendizaje (GIA)
 b. Taller o Microtaller
 c. Visita en aula y asesoría personalizada
 d. Otro, especifique: _____

5. ¿En cuál de las acciones de fortalecimiento de capacidades ha participado más la PEC?
 (Puede marcar hasta 2 alternativas)
 a. Grupo de Interaprendizaje (GIA)
 b. Taller o Microtaller
 c. Otro, especifique: _____

6. Señale las principales acciones que realizó en la visita en aula y asesoría personalizada a la PEC de este PRONOEI.
 (Puede marcar hasta 2 alternativas relevantes)
 a. Observación y registro del acompañamiento que hace la PEC a los niños
 b. Observación y registro de la retroalimentación que hace la PEC a los niños
 c. Modelado de las actividades cotidianas de cuidado y/o actividad autónoma y juego libre
 d. Otro, especifique:_____

7. ¿Qué instrumento/recurso utiliza para registrar lo observado en la visita en aula y asesoría personalizada?
 (*Puede marcar hasta 2 alternativas*)
 a. Cuaderno de campo
 b. Ficha de observación
 c. Video, fotos de lo observado

d. Otro, especifique: _____

8. ¿Qué temas ha desarrollado como parte del acompañamiento para el fortalecimiento de capacidades de la PEC?
 (Puede marcar hasta 2 alternativas más relevantes)
 a. Principios de la educación inicial/concepto de niño
 b. Importancia de las interacciones
 c. Estrategias para el trabajo con las familias
 d. Organización y uso del espacio
 e. Otro, especifique: _____

9. Señale la razón del porqué no ha ejecutado acciones de acompañamiento a la PEC (Respuesta única)
 [Depende del ítem 3, si marcó la alternativa "b"].
 a. Dificultad para acceder al PRONOEI (transporte, clima u otro)
 b. No contaba con viático
 c. Por participar en actividades planificadas en la UGEL
 d. Otro, especifique: _____

10. Registrar el enlace de evidencias de las acciones de acompañamiento, solamente en el último reporte del año.
 (En los reportes del primero al penúltimo indicar "No corresponde").